

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 256/2023 - P.Com

AUTOR: CIDES Juan Elbi,
GEMIGNANI María Liliana,
MARINAO Humberto Alejandro,
VALDEBENITO Graciela Mirian,
DEL AGUA Adriana Laura,
SILVA Mónica Esther,
SZCZYGOL Marcelo Fabián,
BERROS José Luis, MARTINI
María Eugenia

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, la imperiosa necesidad de que se concrete la firma del Acuerdo Binacional que facilita el desarrollo de servicios turísticos, propuesto en las Jornadas de Transporte Terrestre Turístico Binacional, realizadas en el mes de julio de 2022 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CALDIERO

DEL AGUA

ROCHAS

CHIOCCONI

GATTONI

GRANDOSO

IBAÑEZ HUAYQUIAN

JEREZ

JOHNSTON

MAS

RIVAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Junio de 2023